

# BOLETIN OFICIAL



## DE LA PROVINCIA DE LEÓN

Administración. - Intervención de Fondos de la Diputación provincial. - Teléfono 1700. Oficina de la Diputación provincial. - Tel. 1916.

Lunes 17 de Enero de 1949

No se publica los domingos ni días festivos. Ejemplar corriente: 75 céntimos. Idem atrasado: 1,50 pesetas

Núm. 12

**Advertencias.**—1.ª Los señores Alcaldes y Secretarios municipales están obligados a disponer que se fije un ejemplar de cada número de este BOLETIN OFICIAL en el sitio de costumbre, tan pronto como se reciba, hasta la fijación del ejemplar siguiente.  
2.ª Los Secretarios municipales cuidarán de coleccionar ordenadamente el BOLETIN OFICIAL, para su encuadernación anual.  
3.ª Las inserciones reglamentarias en el BOLETIN OFICIAL, se han de mandar por el Excmo. Sr. Gobernador civil.

**Precios—SUSCRIPCIONES.**—a) Ayuntamientos, 100 pesetas anuales por dos ejemplares de cada número, y 50 pesetas anuales por cada ejemplar más. Recargo del 25 por 100 si no abonan el importe anual dentro del primer semestre.  
b) Juntas vecinales, juzgados municipales y organismos o dependencias oficiales, abonarán, 50 pesetas anuales ó 30 pesetas semestrales, con pago adelantado.  
c) Restantes suscripciones, 60 pesetas anuales, 35 pesetas semestrales ó 20 pesetas trimestrales, con pago adelantado.

**DICTOS Y ANUNCIOS.**—a. juzgados municipales, una peseta línea.  
d. Los demás, 1,50 pesetas línea.

### Dirección General de Obras Hidráulicas

Sección de Obras Hidráulicas

Concurso de proyectos, suministro y montaje de las compuertas del aliviadero del Pantano de Villameca

#### ANUNCIO

Hasta las trece horas del día 28 del próximo Febrero, se admitirán en la Sección de Obras Hidráulicas de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Duero, durante las horas de oficina, proposiciones para este concurso.

El presupuesto de contrata asciende a 696.000,00 pesetas.

La fianza provisional, a 13.720,00 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 5 del mes de Marzo, a las once horas.

El proyecto y pliego de condiciones, así como el modelo de proposición y las disposiciones para la presentación de proposiciones y la celebración del concurso, estarán de manifiesto, durante el mismo plazo, en dicha Sección de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Duero.

Madrid, 10 de Enero de 1949.—El Director General, Ramón García.

111 Núm. 21.—49,50 ptas.

### Administración provincial

#### Gobierno civil de la provincia de León

Relación de licencias de caza expedida por este Gobierno Civil durante el mes de Octubre de 1948.

(Continuación)

- N.º 2.922. Eutimio Merán Cachán, Villaturiel, id.
- Id. 2.923. Carlos Sánchez Blanco, La Magdaleua, id.
- Id. 2.924. Alicia Vivas Rodriguez, Villamañán, id.
- Id. 2.925. Florentino de Lucas Llanos, Arcayo, id.
- Id. 2.926. Crescenciano Estrada Osano, Medino, id.
- Id. 2.927. Eladio Rodriguez Tascón, La Ercina, id.
- Id. 2.928. José Fernández del Reguero, Santibáñez de Rueda, id.
- Id. 2.929. Rufino Díez Fernández, Villanueva del Condado, id.
- Id. 2.930. Elías Alonso Martínez, Valdesogo de Arriba, id.
- Id. 2.931. Francisco Esteban Martínez, Golpejar, id.
- Id. 2.932. Arasmo Llamazares Fuente, Solanilla, id.
- Id. 2.933. Rogelio Barredo Fernández, Villafranca del Bierzo, id.
- Id. 2.934. Jesús Pérez de la Iglesia, Valencia de Dan Juan, id.
- Id. 2.965. Alberto Alonso González, Parada de Soto, id.

- Id. 2.936. Agustia Pérez Blanco, San Martín del Valle, id.
- Id. 2.937. Antonio Corviño Gómez, Los Barrios de Luna, id.
- Id. 2.938. Ovidio González Astorga, Laguna de Negrillos, id.
- Id. 2.939. Onofre Pablos Cano, Cistierna, id.
- Id. 2.940. Senén Sánchez Aodriguez, Cistierna, id.
- Id. 2.944. Julián González Díez, Modino, id.
- Id. 2.942. Cándido León Valle, Villaquilambre, id.
- Id. 2.643. Camilo Fernández Fernández, Sena de Luna, id.
- Id. 2.944. Herminio Franco Fraile, Almanza, id.
- Id. 2.945. Angel Gayoso Villar, Villablino, id.
- Id. 2.946. Baltasar González Castañón, Hergas de Gordón, id.
- Id. 2.947. Joaquín Orallo Arias, Corullón, id.
- Id. 2.948. Manuel García Fidalgo, Villanueva del Condado, id.
- Id. 2.949. Fernando Martínez del Valle, León, id.
- Id. 2.940. Elpidio González García, Rabanal de Abajo, id.
- Id. 2.941. Amado de la Fuente Viejo, Villafeliz de la Sobarriha, id.
- Id. 2.952. Julio Carbajo Mateos, Trobajo del Camino, id.
- Id. 2.943. José Lorenzana Valcarce, La Magdalena, id.
- Id. 2.944. Victoriano Alvarez Martínez, Valle de Mansilla, id.
- Id. 2.955. Nemesio Montañés Villalgas, Cistierna, id.
- Id. 2.956. Gaspar García González, San Miguel de Montañán, galgo.

Id. 2.957. Pablo Fernández Men-  
cía, Joarilla, id.

Id. 2.958. Aniano Rodríguez Gar-  
cía, Villamañán, id.

Id. 2.959. Eugenio Zapatero Mar-  
tínez, Villaquejada, id.

Id. 2.980. Sixto Chico Castellanos,  
Vallecillo, id.

Id. 2.961. Celestino García Gonzá-  
lez, Velilla de la Reina, 4.ª

Id. 2.962. Bernardino Robles Alva-  
rez, Eolledo, id.

Id. 2.963. Colomán Fernández Fernán-  
dez, Aviados, id.

Id. 2.964. Bernardo Leal Toebado,  
San Pedro de las Dueñas, id.

Id. 2.965. Tarsicio Gutiérrez Gutié-  
rrez, Joara, id.

Id. 2.966. Ángel Prieto Gutiérrez,  
Joara, id.

Id. 2.967. Laureano Sánchez Gar-  
cía, Santa Olaja de la Acción, idem.

Id. 2.968. José Méndez González,  
Dehesas, id.

Id. 2.969. Rraulio Riesco Rubia,  
Meroy, id.

Id. 2.970. Fidel Rozas González,  
Sabugo, id.

Id. 2.971. Emilio Rodríguez Fernán-  
dez, Fuertes, id.

Id. 2.972. Aquilino González Suá-  
rez, Caldas de Luna, id.

Id. 2.973. Francisco Riesco Alva-  
rez, Gestoso, id.

Id. 2.974. Lorenzo Díez González,  
Solanilla, id.

Id. 2.875. Miguel Robles Fernán-  
dez, Golpejar, id.

Id. 2.976. Esteban Gallego Prieto,  
Val de San Román, id.

Id. 2.977. Domingo Astorgano Ra-  
banal, Pradorrey, id.

Id. 2.978. Olegario García Martí-  
nez, Grulleros, id.

Id. 2.979. Pedro Herrero Gómez,  
Palanquinos, id.

3843 (Continuará)

## Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

### DELEGACION DE LEON

De interés para los agricultores e indus-  
triales de esta provincia que deseen obte-  
ner reserva de productos alimenticios  
para transformación industrial y consumo  
de boca

Se pone en conocimiento de los  
agricultores, industriales y público  
que pudiera interesarle, que en el  
*Boletín Oficial del Estado* núm. 355,  
de fecha 20 de Diciembre de 1948, se  
publica la Circular núm. 704 de la  
Comisaría General de Abastecimien-  
tos y Transportes, en la que se dic-  
tan normas a seguir para la campa-  
ña 48-49.

León, 11 de Enero de 1949.

113 El Gobernador civil Delegado,

### CIRCULAR NUMERO 1

*Racionamiento para cartillas inscritas  
en esta capital, correspondiente a las  
semanas 4 y 5*

A partir del día 17 de Enero y has-  
ta el día 30 del mismo, podrá retirarse  
de los Establecimientos de ultrama-  
rinos en que se encuentren inscritas  
las Colecciones de Cupones del pri-  
mer semestre del año 1949, el racio-  
namiento correspondiente a las se-  
manas 4 y 5.

El racionamiento de mención,  
constará de los siguientes artículos  
y cuantía por ración:

*Racionamiento para personal adulto*

ACEITE.—1/2 de litro.—Precio de  
venta, 8,20 pesetas litro.—Importe  
de la ración, 4,10 pesetas.—Cupón  
de Aceite de las semanas 4.ª y 5.ª.

AZUCAR.—200 gramos.—Precio  
de venta, 6,50 pesetas kilo.—Importe  
de la ración, 1,30 pesetas.—Cupón  
de Azúcar de la 4.ª y 5.ª semana.

ALUBIAS.—500 gramos.—Precio  
de venta, 6,50 pesetas kilo.—Importe  
de la ración, 3,25 pesetas.—Cupón de  
Legumbres y Arroz de la 4.ª semana

GARBANZOS.—500 gramos.—Pre-  
cio de venta, 7,00 pesetas kilo.—Im-  
porte de la ración, 3,50 pesetas.—  
Cupón de legumbres y arroz de la 5.ª  
semana.

JABON.—200 gramos.—Precio de  
venta, 6,00 pesetas kilo.—Importe de  
la ración, 1,20 pesetas.—Cupón de  
café o chocolate de la 4.ª y 5.ª se-  
mana.

SOPA.—200 gramos.—Precio de  
venta, 5,00 pesetas kilo.—Importe de  
la ración, 1,00 pesetas.—Cupón de  
pasta para sopa de la 4.ª y 5.ª se-  
mana.

PATATAS.—4 kilos.—Precio de  
venta, 2,15 pesetas los dos kilos.—  
Importe de la ración, 4,30 ptas.—Cu-  
pón de Patatas de la 4.ª y 5.ª se-  
mana.

Los cupones correspondientes a los  
artículos cuya adquisición no sea  
deseada por los beneficiarios, serán  
inutilizados en presencia del porta-  
dor de la cartilla.

La liquidación de cupones que  
justifica la retirada de este raciona-  
miento en el personal adulto, serán  
entregadas por los industriales deta-  
llistas en este Delegación Provincial  
los días 31 de Enero al 3 de Febrero  
en la forma acostumbrada.

Lo que se hace público para el ge-  
neral conocimiento y cumplimiento.  
León, 15 de Enero de 1949.

El Gobernador civil Delegado acetal,  
137 Ramón Cañas del Río.

### CIRCULAR NUMERO 2

*Racionamiento para el personal adhe-  
rido a Economatos mineros de la pro-  
vincia correspondiente a la segunda  
quincena del mes de Enero de 1949*

Por el Negociado de Economa-  
tos Preferentes de esta Delegación,

han sido cursadas órdenes a los Eco-  
nomatos Preferentes de la Provincia,  
con las instrucciones necesarias para  
la realización del racionamiento co-  
rrespondiente a las Colecciones de  
Cupones de las semanas 4 y 5  
(comprendidas entre las fechas  
17-1-1949 al 31-1-1949).

El racionamiento de mención,  
constará de los siguientes artículos  
y cuantía por ración.

a) *Personal adulto.*

Ración por cartilla.

ACEITE.—1/2 litro.—Precio de  
venta, 8,00 pesetas litro.—Importe de  
la ración, 4,00 pesetas.—Cupón de  
Aceite de las semanas 4 y 5.

AZUCAR.—200 gramos.—Precio  
de venta, 6,00 pesetas kilo.—Importe  
de la ración, 1,20 pesetas.—Cupón  
de Azúcar de las semanas 4 y 5.

ALUBIAS o LENTEJAS.—Un  
kilo.—Precio de venta de las alubias,  
6,00 pesetas kilo.—Importe de la ra-  
ción, 6,00 pesetas.—Precio de ven-  
ta de las lentejas, 5,00 pesetas kilo.

—Importe de la ración, 5,00 pesetas.  
—Cupón de Legumbres y Arroz de  
la semana 4.

JABON.—200 gramos.—Precio de  
venta, 5,50 pesetas kilo.—Importe de  
la ración, 1,10 pesetas.—Cupón de  
Pasta de Sopa de las semanas 4 y 5.

GARBANZOS.—500 gramos.—Pre-  
cio de venta, 6,50 pesetas kilo.—  
Importe de la ración, 3,25 pesetas.—  
Cupón de Legumbres y Arroz de la  
semana 5.

TOCINO.—250 gramos.—Precio  
de venta, 19,60 pesetas kilo.—Im-  
porte de la ración, 4,90 pesetas.—Cupón  
de Aceite de la semana 5.

PATATAS.—4 kilos.—Precio de  
venta, 0,97 ptas. kilo.—Importe de  
la ración, 3,88 pesetas.—Cupón de  
Patatas de las semanas 4 y 5.

Lo que se hace público para el  
general conocimiento y cumpli-  
miento.

León, 15 de Enero de 1949.

El Gobernador civil-Delegado acetal,  
137 Ramón Cañas del Río

## Junta provincial de Beneficencia de León

Señalados por la vigente instruc-  
ción de Beneficencia los meses de  
Enero y Febrero para la presenta-  
ción de cuentas de las Fundaciones  
Bénéficas y Bénéficio-Doctores, y con  
el fin de evitar retrasos que perjudi-  
quen los intereses de las Institucio-  
nes, los señores Patronos de las mis-  
mas presentarán durante los meses  
indicados en las oficinas de esta Jun-  
ta (Gobierno civil) las cuentas co-  
rrespondientes hasta 31 de Diciem-  
bre de 1948, con apercibimiento de  
aplicar las sanciones determinadas  
en el art. 111 de la citada instrucción  
a los señores Patronos que dejaren  
incumplida tal obligación.

León, 13 de Enero de 1949.

El Gobernador civil-Presidente,  
116 Ramón Cañas

## DISTRITO MINERO DE LEÓN

Don Alfonso de Alvarado Medina, Ingeniero Jefe del Distrito Minero de León.

Hago saber: Que por D. Eliseo Espina Alvarez, vecino de La Peña-Mieres (Asturias), se ha presentado en esta Jefatura el día ocho del mes de Noviembre, a las doce horas y diez minutos, una solicitud de permiso de investigación de Barita, de veintiuna pertenencias, llamado «María del Carmen», sito en el paraje «Carba de Baldebustín», del término de Rodiezmo, Ayuntamiento de Villamanín, hace la designación de las citadas veintiuna pertenencias, en la forma siguiente:

Se tomará como punto de partida el vértice de Peña Cuervo, paraje la Carba de Baldebustín, sita en el pueblo de Rodiezmo, del punto de partida a la 1.ª estaca, se medirán en dirección E. 30° S., 100 metros. De 1.ª a 2.ª estaca, en dirección S. 30° O., se medirán 700 mts. De 2.ª a 3.ª estaca en dirección O. 30° N. se medirán 300 mts. De 3.ª a 4.ª estaca, en dirección N. 30° E., se medirán 700 metros. Y desde 4.ª estaca al punto de partida, en dirección E. 30° S., se medirán 200 metros, quedando cerrado el perímetro de las pertenencias cuya investigación se solicita.

Presentados los documentos señalados en el artículo 10 de la Ley de Minas y admitido definitivamente dicho permiso de investigación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 12 de la citada Ley de Minas, se anuncia para que en el plazo de treinta días naturales puedan presentar los que se consideren perjudicados sus oposiciones en instancia dirigida al Jefe del Distrito Minero.

El expediente tiene el núm. 11285. León, 11 de Enero de 1949.—El Ingeniero, A. de Alvarado. 110

### Caja de Recluta número 59

El día 23 del actual tendrá lugar en esta Caja de Recluta, a las diez horas, el sorteo de los reclutas pertenecientes al reemplazo de 1948 y agregados al mismo.

León, 12 de Enero de 1949.—El Teniente Coronel primer Jefe, Manuel L. de Roda. 114

## Jefatura de Obras Públicas

## Provincia de León

# TRANSFERENCIAS

RELACION de las transferencias verificadas en esta Jefatura de Obras Públicas de León, durante el pasado mes de Diciembre de 1948.

Fecha en que se realiza la Transferencia	Matrícula	Marca	Forma del vehículo	CEDENTE		ADQUIRENTE				
				Servicio que realizaba	Servicio que va a realizar	Nombre y apellidos	Población	Nombre y apellidos	Domicilio	Población
1 Dibre.	O-4.481	Morris	Turismo.	Público.	Basilio García Argüello...	Basilio García Argüello...	Cuadros	Fortunato Alonso Fernández	León	León.
4 Id.	LE-3.685	F. N.	Moto...	Particular	Maximo Franco Pintor...	Maximo Franco Pintor...	Ponferrada	Paulino Monge Kueda...	Ponferrada	Idem.
11 Id.	CS-2.324	G. M. C.	Camión.	Público.	Urbano Ramos Calderón...	Urbano Ramos Calderón...	Matalana Torio	José Vega Baca	Astorga	Idem.
11 Id.	LE-2.946	G. H. C.	Camión.	Público.	Ignacio Pérez Blanco...	Ignacio Pérez Blanco...	León	José Luis Moratitel Ibán	León	Idem.
11 Id.	LE-3.363	Ford	Camión.	Público.	Francisco Pérez Blanco...	Francisco Pérez Blanco...	Idem.	José Luis Moratitel Ibán	Idem.	Idem.
15 Id.	LE-1.983	Ford	Omnibus.	Público.	Angel Beltrán Alvarez...	Angel Beltrán Alvarez...	Idem.	Angel Beltrán Fernández	Idem.	Idem.
16 Id.	LE-1.983	Ford	Omnibus.	Público.	Angel Beltrán Fernández...	Angel Beltrán Fernández...	Idem.	Catalina Campillo Gutiérrez	Idem.	Idem.
21 Id.	M-72.265	Sefa	Camión.	Público.	Ceterino Sánchez Martínez.	Ceterino Sánchez Martínez.	Madrid	José Sanz Sanz y Andrés Pellicer Martínez...	Paradilla	Idem.
23 Id.	LE-3.981	Aubura	Camión.	Público.	Florencio Redondo Cuadrado	Florencio Redondo Cuadrado	León	David González Pombar...	(En depósito)	León.
28 Id.	LE-2.816	Blitz	Camión.	Público.	Isidro Fernández Alvarez...	Isidro Fernández Alvarez...	Benavides	Manuel Marcos Fernández	Benavides	Idem.
28 Id.	LE-3.396	3. H. C.	Camión.	Particular	Joyita Alvarez Vuelta...	Joyita Alvarez Vuelta...	Cabrillanes	José Antonio Hurtado Gómez	León	Idem.
31 Id.	VA-4.941	Ford	Camión.	Público.	Elias Miguélez Fernández.	Elias Miguélez Fernández.	León	Arturo Valcárcel Espinosa	Monforte	Lugo.
31 Id.	VI-1.551	R. E. O.	Camión.	Público.	Manuel Iascón Rozas y Joaquín Sánchez Tejerina...	Manuel Iascón Rozas y Joaquín Sánchez Tejerina...	Sabero	Zoilo Collantes Martínez...	Cistierna	León.

## PERMISOS DE CONDUCCION

RELACION de los permisos de conducción expedidos por esta Jefatura durante el pasado mes de Diciembre de 1948.

Número de orden	Clase	NOMBRES	NOMBRES		NACIMIENTO			LUGAR	Provincia
			Del padre	De la madre	Día	MES	Año		
6.182	1. <sup>a</sup>	Francisco Llanos Martínez...	Francisco...	M. <sup>a</sup> Teresa.	16	Marzo.....	1924	Villabalter..	León.
6.183	2. <sup>a</sup>	Miguel, Carmelo, Santiago, Manuel Vierna Alvarez Pedrosa.	José.....	M. <sup>a</sup> del Pilar	16	Julio.....	1926	Soto del Barco..	Oviedo.
6.184	2. <sup>a</sup>	Secundino Suárez Gutiérrez...	Gabriel....	Encarnación	25	Agosto.....	1925	Robledo de Fenar	León.
6.185	2. <sup>a</sup>	Fernando Campelo Velasco...	Gabino....	Filomena...	10	Octubre....	1922	Cimanes Tejar..	Idem.
6.186	2. <sup>a</sup>	José Primitivo Otero Gutiérrez.	José.....	Araceli....	8	Diciembre..	1925	Villarín.....	Idem.
6.187	2. <sup>a</sup>	Francisco Juan Domínguez...	Andrés....	Tomasa....	25	Febrero....	1927	Villamediana...	Idem.
6.188	2. <sup>a</sup>	Bernardo José Martínez García	Julio.....	Antonia...	1	Enero.....	1930	Astorga.....	Idem.
6.189	2. <sup>a</sup>	Esteban García Fidalgo.....	Benito....	Eusebia....	18	Agosto....	1929	Viloria.....	Idem.
6.190	2. <sup>a</sup>	Martiniano Alvarez Ordás.....	Joaquín...	Carmen....	20	Enero.....	1928	Benamariel....	Idem.
6.191	2. <sup>a</sup>	Narciso Fernández García.....	Lorenzo...	Elena.....	22	Octubre....	1925	Cimanes Tejar..	Idem.
6.192	2. <sup>a</sup>	Venancio Robles Fernández...	Hermenegildo	Adela.....	13	Octubre....	1928	Villanueva del Condado	Idem.
6.193	1. <sup>a</sup>	Jesús Flórez González.....	Daniel....	Ciriaca....	1	Enero.....	1909	Mansilla de las Mulas	Idem.
6.194	1. <sup>a</sup>	Arturo Mastache Sanz.....	Juan.....	Celestina...	21	Octubre....	1919	Fuentes Nuevas.	Idem.
6.195	1. <sup>a</sup>	Florencio Mastache Sanz.....	Juan.....	Celestina...	8	Septiembre.	1906	Ponferrada.....	Idem.
6.186	2. <sup>a</sup>	Julio Prieto Tascón.....	Angel.....	Segunda....	29	Noviembre..	1912	Matalana Torío.	Idem.
6.197	1. <sup>a</sup>	Ricardo Fernández Alvarez...	Ambrosio...	Antonia...	19	Diciembre..	1923	Candanedo de Fenar..	Idem.
6.198	1. <sup>a</sup>	Teófilo de la Varga Yugueras	Serafín....	Humildad..	20	Abril.....	1925	Cifuentes de Rueda..	Idem.
6.199	2. <sup>a</sup>	Justo Fuertes Sevilla.....	Carlos....	Cándida...	16	Noviembre.	1921	S. Crisóbal Polamtera.	Idem.
6.200	2. <sup>a</sup>	Fernando Miranda Rocha.....	Fernando...	Carmen....	28	Noviembre.	1914	Ponferrada.....	Idem.
6.201	2. <sup>a</sup>	Julio Mollada Fernández-Llamazares.	Mariano...	Carmen....	21	Junio.....	1920	León.....	Idem.
6.202	2. <sup>a</sup>	Vicente Varela del Pozo.....	Francisco...	Marcela...	24	Julio.....	1930	Puebla de Lillo..	Idem.
6.203	1. <sup>a</sup>	Isidoro San Martín Rojo.....	Gregorio...	Leonor....	4	Abril.....	1925	S. Miguel de Buñón..	Idem.
6.204	1. <sup>a</sup>	Francisco Fernández González	Samuel....	Leocricia...	23	Julio.....	1918	León.....	Idem.
6.205	2. <sup>a</sup>	José Fernández Fernández...	Gabino....	M. <sup>a</sup> Concepción	22	Noviembre.	1928	Vegacervera...	Idem.
6.206	1. <sup>a</sup>	Agustín Viñayo González...	Enrique...	Felicidad..	29	Octubre....	1918	Pola de Gordón..	Idem.
6.207	2. <sup>a</sup>	Marino Fernández Panera.....	Agilho....	Guadalupe..	26	Marzo.....	1928	Santas Martas...	Idem.
6.208	2. <sup>a</sup>	Vicente Santamaría Lorenzana	Vicente...	Manuela...	5	Febrero....	1927	León.....	Idem.
6.209	2. <sup>a</sup>	Natalio González San Millán..	Nicomedes..	Cecilia....	10	Febrero....	1928	Méizara.....	Idem.
6.210	2. <sup>a</sup>	Bernardo-Plácido Martínez Gutiérrez.	Victorino...	Práxedes...	18	Abril.....	1930	Santibáñez de Porma.	Idem.
6.211	2. <sup>a</sup>	José Campo del Pozo.....	Dámaso...	Lucrecia...	15	Sepiembre.	1928	Campo de Villavidol..	Idem.
6.212	2. <sup>a</sup>	Bernardino Cabero Seco.....	David.....	Rosalina...	16	Noviembre.	1928	San Feliz de la Yega..	Idem.
6.213	2. <sup>a</sup>	Manuel Fuertes Reñones.....	Esteban...	Josefa....	6	Agosto....	1923	Villasejo de Orbigo..	Idem.
6.214	2. <sup>a</sup>	Eloy Quirós Arias.....	José.....	Carmen....	18	Octubre....	1912	Lago.....	Idem.

León, 4 de Enero de 1949.—El Ingeniero Jefe, Pio Cela.

47

## Administración de justicia

## Juzgado de primera instancia de León

Don Luis Santiago Iglesias, Juez de primera instancia de esta ciudad y partido de León.

Hago saber: Que en los autos de juicio ejecutivo, seguidos en este Juzgado a instancia de D. Guillermo Tascón González, de Cármenes, representado por el Procurador señor García López, contra D. Santiago Fernández Villanueva, vecino de Villanueva del Carnero, sobre pago de 13.300 pesetas, en ejecución de la sentencia firme recaída, a petición de la parte actora, se ha acordado sacar a pública subasta, por primera vez, término de ocho días los semovientes y de veinte el inmueble, sin suplir, en cuanto a este último, la falta de títulos y por el precio en que pericialmente han sido valorados, los siguientes bienes embargados al deudor, en garantía de las responsabilidades reclamadas; haciéndose constar que los semovientes se encuentran depositados en poder de D. Juan Antonio Díez Flórez, de Villaobispo de las Regueras:

## Bienes objeto de la subasta

1. Un toro, pelo cardino, nombrado «Chaparro», de unos dos años; tasado en dos mil seiscientas pesetas.

2. Una vaca, pelo ablanco, nombrada «Bardina», cuya edad no consta, y que al parecer se encuentra enferma y muy delgada; tasada en seiscientas pesetas, y

3. Una casa, sita en el pueblo de Villanueva del Carnero, Ayuntamiento de Santovenia de la Valdovincina, calle del Palacio, número 14, una sola planta, con una edificación nueva, que linda: al frente o Mediodía, con la calle; Este, otra de Nicolasa Villanueva y otra de Eugenio Villanueva; espalda o Norte, con la de D.<sup>a</sup> Nicolasa Villanueva y Poniente, con calle; tasada en doce mil pesetas.

Importa el total de los bienes que se subastan quince mil doscientas pesetas.

Dicha subasta tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado, plaza de San Isidro, núm. 1, el día veintiocho de Febrero próximo, a las doce horas; advirtiéndose a los licitadores que para tomar parte en la

misma, deberán consignar previamente en la mesa del Juzgado una cantidad, igual por lo menos, al diez por ciento efectivo del valor de los bienes; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras de la tasación; que, en cuanto al inmueble, las cargas anteriores y preferentes, si las hubiere, quedarán subsistentes, sin destinarse a su extinción el precio del remate y que éste, podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Dado en León a diez de Enero de mil novecientos cuarenta y nueve.—Luis Santiago.—El Secretario, Valentín Fernández.

136 Núm. 24.—127,00 ptas.

## ANUNCIO PARTICULAR

HALLAZGO.—Se ha hallado en el pueblo de Villaverde de Sandoval un bucy, que se devolverá a quien acredite ser su legítimo propietario, dirigiéndose al Sr. Presidente de la Junta vecinal de dicho pueblo.

131 Núm. 22.—9,00 ptas.

Imprenta de la Diputación provincial